

	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021</b>	2021
	CARTA DE FACTIBILIDAD DE PAGO DE DERECHOS DE INCORPORACIÓN A LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA PREDIOS DE NUEVA CREACIÓN: FRACCIONAMIENTOS, AUTOLAVADOS Y CON GIROS INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	tm-cel-ap-07
		Página 1 de 2

## PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes de viernes de 08:00 a 15:00 horas para recibir los requisitos.
2. El ciudadano entrega a la Dependencia la documentación.
3. Si está completa la documentación realiza el pago correspondiente al trámite.
4. Cumplido el punto anterior se ingresa el trámite a Oficialía de Partes de la JUMAPA.
5. Se analiza la solicitud en virtud de conocer si se cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionarle al usuario los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
6. Se entrega la carta de factibilidad al usuario para que se cubran los costos correspondientes a la incorporación del predio.



**DIAGRAMA DE FLUJO**

